



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
26 DE NOVIEMBRE DE 2020**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 32 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de las Diputadas Nohemí Estrella Leal, Carmen Lilia Canturosas Villarreal y Guillermina Medina Reyes, y del Diputado Javier Alberto Garza Faz

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:16 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. ELECCIÓN DE QUIENES HABRÁN DE OCUPAR LA PRESIDENCIA Y LA SUPLENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Presidente: Dip. Alberto Lara Bazaldúa

Suplente: Dip. Sara Roxana Gómez Pérez

Propuesta por la Diputada Eulalia Judith Martínez Velázquez, aprobada por 27 votos a favor y 5 nulos

V. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 66 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>32</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>32</i>	<i>unanimidad</i>

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus esferas de competencia, formula atento exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a fin que considere realizar las acciones y/o adecuaciones necesarias para reducir el 12% de interés en los créditos hipotecarios del INFONAVIT, para que sea similar al que ofrecen las entidades financieras; lo anterior, con la intención de que los créditos para las y los trabajadores derechohabientes sean más económicos y puedan liquidarlos en menor tiempo.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Gobernación



- 2. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PAN
Turno a Comisión de Estudios Legislativos
- 3. De Decreto mediante la cual se reforman los artículos 88, segundo párrafo y 93, segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas**
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Estudios Legislativos
- 4. De Decreto mediante el cual se adicionan el artículo 32 BIS y 32 TER a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud
- 5. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Educación
- 6. De Decreto mediante la cual se deroga la fracción X, del artículo 138 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Estudios Legislativos
- 7. De Decreto por el que se expide la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PAN
Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Desarrollo Urbano y Puertos
- 8. De Decreto mediante el cual se reforman el numeral 3, del artículo 1; la fracciones I, VI, VII Y XI, del artículo 2; la fracción IX, del artículo 4: el artículo 5; la fracción VIII, adicionándose la fracción XIV, del numeral 2, del artículo 6; el artículo 31, adicionándose el artículo 65 bis; y el artículo 71, de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios.**
Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)
Turno a la Comisión de Estudios Legislativos



9. De Punto de Acuerdo, se exhorta a las Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicaciones y Transportes, Hacienda y Crédito Público y Economía del Gobierno Federal para conformar un grupo de trabajo que analice formas de compensar la pérdida de recursos con motivo del programa piloto de nuevo punto de internamiento de vehículos transportistas vacíos en el puerto Laredo Texas y entablar un dialogo con el Gobierno estadounidense para la evaluación de alternativas y en su caso, solicitar la reconsideración de este programa piloto.

Promovente: GP-PRI

Solicitud de dispensa de turno a Comisiones: aprobada por 26 votos a favor, 4 votos en contra y 1 abstención

Proyecto Resolutivo: aprobado por 26 votos a favor y 5 abstenciones

10. De Punto de Acuerdo mediante el cual se hace un respetuoso exhorto a las dependencias y entidades competentes del Gobierno del Estado, Organismos Autónomos y al Poder Judicial a reforzar las políticas públicas diseñadas con la finalidad de alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres y erradicar la violencia contra la mujeres.

Promovente: GP-PRI

Turno a la comisión de Igualdad de Género

11. De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo decimosegundo al artículo 16° de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de juventud.

Promovente: GP-PRI

Solicitud para admisión a trámite legislativo Aprobada por unanimidad

Turno a las comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Niñez, Adolescencia y Juventud

12. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y adiciona un Capítulo denominado Revocación de Mandato, de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Solicitud para admisión a trámite legislativo Aprobada por unanimidad

Turno a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos

13. De Punto de Acuerdo por el que se establece el 2021, año del Centésimo Cuarto Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Centenario de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)

Turno a la comisión de Gobernación

VIII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y se adicionan diversas disposiciones, al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad



2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 20, párrafo segundo, fracción V, y se adiciona un artículo 17 Ter, de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta al Centro Nacional de Control de Energía, a fin de evitar el cese de la inversión, construcción y producción de energías limpias, en virtud de que se desatiende el mandato legal de salvaguardar la eficiencia del sistema eléctrico nacional para combatir el cambio climático y disminuir el costo de la energía eléctrica, lo cual beneficiará a miles de consumidores en los sectores privado, comercial e industrial.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: 22 votos a favor y 8 votos en contra

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que lleve a cabo la reincorporación del fideicomiso del Fondo para la Atención de Emergencias, el cual proporciona a la población del territorio mexicano, suministros de auxilio y asistencia ante situaciones de emergencia frente a un fenómeno natural.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: 21 votos a favor y 7 votos en contra

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de los municipios del Estado de Tamaulipas, para que requieran a los propietarios de terrenos baldíos a mantenerlos limpios; y en caso de hacer caso omiso, la limpieza la realice el Municipio, con cargo al propietario.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Ejecutivo Federal a cumplir su responsabilidad fundamental de restablecer el estado de derecho en la administración de las aguas de la Cuenca del Río Bravo, en aras de garantizar el abasto del vital líquido para diversas poblaciones ubicadas en la franja fronteriza que abarca de los municipios de Nuevo Laredo a Matamoros, y se evite que colapse la disponibilidad del recurso del agua para el Distrito de Riego 025 de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

7. Con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de pederastia.

Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Dip. Leticia Sánchez Guillermo, Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez, integrantes del GP- MORENA.

Proyecto Resolutivo: 16 votos a favor y 11 votos en contra

9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el congreso del estado libre y soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de poderes exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a diseñar e implementar programas y acciones de apoyo económico a las micro, pequeñas y medianas empresas, e informar a este Poder Legislativo de las acciones que desarrolle en ese sentido y sus alcances.

Promovente: Dip. Roque Hernández Cardona (MORENA)

Proyecto Resolutivo: 17 votos en contra y 12 votos en contra

10. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas de dotar de mayores recursos al Instituto Registral y Catastral del Estado.

Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villareal (MORENA)

Proyecto Resolutivo: 22 votos a favor y 8 votos en contra

11. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se formula un atento exhorto al Titular de la Secretaría de Administración, en materia de cultura, a fin de que la Casa Tamaulipas, del Gobierno del Estado, sea destinada como espacio para el arte y la cultura..

Promovente: GP-MORENA

Proyecto Resolutivo: 22 votos a favor y 8 votos en contra

12. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, acuerda convocar al Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, Dr. Irving Barrios Mojica, a comparecer ante este Congreso para esclarecer las condiciones en que se llevó a cabo la detención y la cadena de custodia de la Lic. Susana Prieto Terrazas.

Promovente: Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape (MORENA)

Proyecto Resolutivo: 23 votos a favor y 8 votos en contra



13. Con proyecto de Punto de Acuerdo para hacer un respetuoso exhorto a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal para que brinde un mejor servicio y atención de calidad a los usuarios de las aduanas en Tamaulipas, así mismo, que realice las gestiones necesarias ante el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América (US CBP) para que se le brinde una mejor atención y un proceso más ágil para la internación en el territorio de los Estados Unidos de América a los transportistas comerciales que diariamente transitan por los puentes internacionales de Tamaulipas, en especial a los que cruzan por el Puente Internacional III de Nuevo Laredo.

Promovente: GP-PRI

Proyecto Resolutivo: 30 votos a favor y 1 abstención

14. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a diversas autoridades y convoca a un Foro Estatal de Cultura.

Promovente: Dip. Irma Amelia García Velasco (PRI) integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado

Proyecto Resolutivo: 19 votos a favor, 11 votos en contra y 1 abstención

15. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se formula un exhorto al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes y al Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos a establecer coordinación entre sí y con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a efecto de suscribir un Convenio para crear el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.

Promovente: Dip. Irma Amelia García Velasco (PRI) integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado

Proyecto Resolutivo: 19 votos a favor y 12 votos en contra

16. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 2, fracción I; 3, primer párrafo; 5, fracción XXV; 7, fracción II; y 101, fracción IV, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

17. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el que se adiciona una fracción al artículo 10, de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Proyecto Resolutivo: 22 votos a favor y 8 votos en contra



IX. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Joaquín Hernández Correa</i>	<i>Hizo mención sobre su paso en la presidencia municipal en 2002-2004 ya que se contaba 80 elementos en la oficina de tránsito y tuvo que despedir más de 20% por corrupción. Y hace meses realizó exhorto a Presidente Municipal de Madero para que sensibilice a los tránsitos por los altos índices de corrupción.</i>
<i>Dip. Esther García Ancira</i>	<i>Hizo posicionamiento en nombre de la Dip. Guillermina Medina Reyes, expresó sobre la molestia de ciudadanos del municipio de Villa de Casas por la doble posición laboral de Reynaldo de Jesús Crespo Saldierna como síndico y Presidente del PAN.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Participación por la celebración del 25 de noviembre Día internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres o Día Naranja, e hizo un llamado a la Fiscalía del municipio de Altamira por el caso de Guadalupe Valadez Herrera, hacer las investigaciones correspondientes en este y todos los casos de feminicidio.</i>
<i>Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez</i>	<i>Hizo mención a la Dip. Edna Rivera por las expresiones que realizó en los medios de comunicación días anteriores, sobre información que en Tamaulipas sólo ha gastado 14 millones de pesos en atención de la pandemia y que la entidad ha gastado 154 millones de pesos en comunicación social. Tamaulipas ha gastado 558 millones de pesos en temas de covid-19 en sólo suministros médicos y medicinas hasta el 30 de septiembre.</i>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>En alusión a lo expresado por la Dip Imelda Sanmiguel le menciona que si de algo carece el GP-PAN es de la verdad absoluta y pide que ASE se presente a rendir cuentas.</i>
<i>Dip Joaquín Hernández Correa</i>	<i>Hizo alusión a lo comentado por la Dip. Edna Rivera que la información de las cuentas públicas, esta se encuentra en el portal de transparencia, toda la información es pública.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>En alusión a lo expresado por el Dip Joaquín Hernández menciona las 3 funciones principales de un Diputado que son; legislar, gestionar y fiscalización y eso da derecho a solicitar por escrito rendición de cuentas.</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>Con relación a lo mencionado por la Dip. Edna Rivera le mencionó que no es una función lo que ella comentó, si no una obligación como Diputados y es hacerlo con la verdad y datos correctos, el manejo de los viáticos que señaló la Diputada en mención son el pago de la fatiga para policías y le pide no dar datos falsos en el tema del INSABI.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>En alusión a lo anterior por el Dip. Arturo Soto comentó que la Auditoria Superior del Estado no tiene interés de ser honesta ni transparente, aplaudió el apoyo entregado a los policías.</i>
<i>Dip. Roque Hernández Cardona</i>	<i>Hizo mención sobre el presupuesto gastado por la pandemia, cuestionó las cifras señaladas por el Dip. Arturo Soto y menciona la desaparición de 7 mil millones de pesos que no llegaron.</i>
<i>Dip Arturo Soto Alemán</i>	<i>Con relación al tema cuestionado por el Dip. Roque Hdz, mencionó que son cifras por el Centro de Estudio de las Finanzas del Congreso de la Unión. Expresó que el Pdte. de México no desea invertir en Tamaulipas y ha quitado los recursos</i>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i>	<i>Participación con motivo al Día internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres celebrado los días 25 de noviembre de cada año. Manifiesto que ha recibido denuncias por falta de atención de autoridades por el nulo cumplimiento de los deudores alimenticios por parte de las madres.</i>
<i>Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez</i>	<i>Mencionó que México vive una nueva realidad política ya que el Gobierno de México ha impulsado políticas que benefician más a la sociedad y no a grupos políticos y con la nueva reforma en materia penal que establece la corrupción como delito grave y sin derecho a fianza. Solicitó se ponga atención y de seguimiento para que no se enriquecer los funcionarios de los 3 niveles de Gobierno del Estado.</i>
<i>Dip. Joaquín Hernández Correa</i>	<i>En rectificación de hechos a lo expresado por el Dip. Rigoberto Ramos, ya que en repetidas ocasiones ha tratado de distorsionar noticias relacionadas con el Congreso de Tamaulipas.</i>
<i>Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez</i>	<i>Hizo alusión al comentario hecho por el Dip. Joaquín Hdz y le comenta que él no acusó a nadie sólo datos que aparecen en distintos medios de comunicación escrita.</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>Hizo mención a lo comentado por el Dip. Rigoberto Ramos de los recortes periodísticos en ninguna parte son prueba y que la obligación como Diputados sí es su obligación estar pendientes de revisar que las empresas a las que se consume algún servicio no estén en la lista del SAT 69B.</i>
<i>Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez</i>	<i>Hizo referencia a Dip de GP-PAN que sólo cuando les conviene la noticia es veraz y al Dip. Arturo Soto le mencionó que no ha podido traer los documentos de la restructuración de un crédito.</i>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>En rectificación de hechos a lo expresado por el Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez mencionó que él no presenta información sin sustento y el actuar del Congreso estuvo de acuerdo a la legalidad en temas fiscales.</i>
<i>Dip. Karla María Mar Loredo</i>	<i>Hizo mención a la conmemoración del Día internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre), pidió continuar en la lucha por ésta causa de la igualdad de género.</i>
<i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i>	<i>Replicó a la Dip Karla María Mar Loredo que él está de acuerdo con su propuesta de apoyar a las Mujeres, así mismo él le pidió su apoyo para la iniciativa de un padrón de deudores alimentarios de padres que no quieren apoyar a sus hijos.</i>
<i>Dip. Esther García Ancira</i>	<i>Hizo mención sobre la conmemoración del Día Naranja (25 de noviembre) así mismo como el Congreso de Tamaulipas se adhirió a la causa de los Derechos de las Mujeres con la aprobación de la Ley Olimpia.</i>
<i>Dip. Alberto Lara Bazaldúa</i>	<i>Dio pésame a familia del periodista Vicente de Anda y ofreció disculpas a compañeras Diputadas por sus palabras y mencionar adjetivos que no son correctos hacia sus personas en la sesión anterior.</i>
<i>Dip. Roque Hernández Cardona</i>	<i>Hizo mención sobre la pérdida de 2300 empleos en Cd Victoria por el cierre de una maquiladora y pidió se implementen políticas públicas en materia de Desarrollo Económico, Bienestar Social y Empleo.</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>Se sumó a todos los comentarios hechos por sus compañeras Dip. Sobre la no violencia contra la mujer y expresar que lamentablemente se encontró el día de ayer (25 de noviembre) sin vida Susana Caballero García después de meses desaparecida y pide estar unidos en la lucha de la no violencia contra la mujer.</i>



X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 17:30 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día martes 10. de diciembre del presente año, a partir de las 11:00 horas.